

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2011

Señores Accionistas de FLOWSEAL S.A. culminado el ejercicio económico 2011 y dando cumplimiento al mandato de la Junta General que me nombró comisario, a continuación informo:

1.- Una vez revisados los documentos financieros y libros sociales de la empresa, debo indicar que los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas:

2.- Los controles internos se dan directamente desde la Gerencia General, esto se debe al reducido número de personal con el que cuenta la empresa y el control ejercido por *Gerencia General* es suficiente para el manejo de la misma.

3.- Una vez analizados y revisados los libros contables, he determinado que todas las transacciones efectuadas en el ejercicio económico 2011, han sido registradas de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas y por ende las cifras presentadas en los estados financieros tienen coincidencia con las registradas en los libros contables.

4.- Luego de analizados los estados financieros, se determinan las siguientes razones financieras:

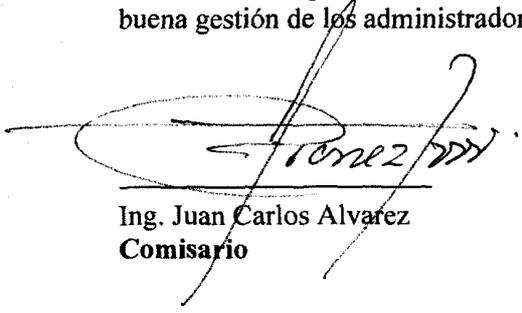
4.1.- CAPITAL DE TRABAJO: 437.952,03 (AC) - 275.851,02 (PC) = 162.161,01

4.2.- SOLVENCIA:
$$\frac{437.952,03 \text{ (AC)}}{275.851,02 \text{ (PC)}} = 1.5876$$

4.3.- DE PASIVO A PATRIMONIO:
$$\frac{275.851,02 \text{ (PsT)}}{306.623,82 \text{ (PT)}} = 0.8996$$

Del análisis se determina que los índices financieros establecidos demuestran que la empresa tiene un aceptable margen de seguridad y capacidad de pago suficiente para el cumplimiento de obligaciones a corto plazo, así como el porcentaje de solvencia y rentabilidad del patrimonio están dentro de márgenes aceptables.

Es todo cuanto puedo informar respecto del ejercicio económico 2011, recomendando la buena gestión de los administradores.


Ing. Juan Carlos Alvarez
Comisario

